

Secretaría General



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ALADI/SEC/di 86.3/Corr. 1
19 de julio de 1983

ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL DE RENEGOCIACION DE LAS PREFERENCIAS OTORGADAS EN EL PERIODO 1962/1980

COLOMBIA

CORRIGENDUM

1. Incluir la observación "licencia previa"
 2. Agregar a las observaciones existentes, las siguientes:
 - "Licencia previa. Cupo anual de libre importación: US\$ 700.000"
 - "Licencia previa"
 - "Licencia previa"
- | Página | Item | Beneficiario |
|--------|------------|------------------------------|
| 19 | 85.19.2.04 | Argentina |
| 2 | 07.05.1.19 | Chile (primer registro) |
| 2 | 07.05.1.19 | Chile (segundo registro) |
| 5 | 08.12.0.08 | Argentina (segundo registro) |

gm1

Página Item Beneficiario

24

3. Modificar la observación existente en la siguiente forma:

"Licencia previa. Autorización previa del Instituto Colombiano Agropecuario. Cupo anual conjunto de libre importación: US\$ 50.000"

4 08.11.0.99 Chile (cuarto registro)

4. Eliminar de la columna de observaciones la referencia a:

"Sujeto a un precio oficial mínimo por tonelada métrica"

6 15.04.2.92 Chile

5. Eliminar los registros correspondientes a la posición arancelaria, gravámenes y preferencias

8 20.05.3.99 Chile(tercer, cuarto y quinto registro)

6. Eliminar los registros correspondientes a los siguientes productos:

10 27.13.1.01 Argentina
 11 29.15.2.99 Brasil

7. Modificar los registros existentes por los siguientes:

Gravamen general	Gravamen residual	Preferencia porcentual
------------------	-------------------	------------------------

18	14	24
----	----	----

18	14	24
----	----	----

19 84.60.0.99 Chile (primer registro)

19 84.60.0.99 Chile (segundo registro)